COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 – 214 62 28 TEPIC, NAYARIT
RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com

NOTAS AL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA TERCER TRIMESTRE JULIO SEPTIEMBRE DEL 2024

Con el Propósito de dar cumplimiento a los Artic. 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan notas a los Estado Financieros cuyos Rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los Usuarios

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) **Notas de Desglose;**
b) **Notas de memoria (Cuentas de Orden), y**
c) **Notas de gestión administrativa.**

A). NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTE**

1112-01	BBVA BANCOMER	11,090,528.22
1112-01-001	BBVA ESTATAL CTA. 0163688941	24,737.02
1112-01-003	BBVA PROPIOS CTA. 0163694259	1,572,197.59
1112-01-004	BBVA CONTINGENCIAS CTA. 0163694321	15,456.94
1112-01-005	BBVA ELECTRONICA CTA. 0163693759	198,040.44
1112-01-012	PRODUCTORES 0111511807	190,418.77
1112-01-018	EST. NO CUARENTEN. INSPECC. MOVILIZAC. 0111511742 (SPA2)	0.00
1112-01-019	EST. CAMPAÑAS ZOOSANIT. REGLAMENT. 0111511718 (SPA3)	0.00
1112-01-020	BBVA ELECTRONICA CTA. 0111511769	214.29
1112-01-030	CUENTA CONCENTRADORA 2022 0118386064	0.00
1112-01-031	CONV. EST. EMERGENCIA DE LAS CAMPAÑAS 0118386161	0.00
1112-01-032	FED. VIG. EPIDEM. 2022 0118575118	0.00

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 – 214 62 28 TEPIC, NAYARIT
RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com

1112-01-033	FED. TUBERCULOS BOV. 2022 0118575207	0.00
1112-01-034	FED. BRUC. EN LOS ANIMALES 0118575266	0.00
1112-01-035	FED. RABIA EN BOVINOS 2022 0118575282	0.00
1112-01-036	FED. INFLUENC. AVIAR 2022 0118575312	0.00
1112-01-037	FED. OPERAC. PUNTO VERIFIC. 2022 0118575339	0.00
1112-01-038	FED. INOCUIDAD PECUARIA 2022 0118575355	0.00
1112-01-039	EST. TUBERC. BOV. 2022 CTA. 0118575371	0.00
1112-01-040	EST. BRUC. EN ANIMALES 2022 CTA. 0118575401	0.00
1112-01-070	EST. RABIA 24 CTA 0122911876	0.00
1112-01-071	EST OPVI 24 CTA 0122911922	418,596.30
1112-01-043	MONITOREO Y EVAL.PSIA 2022 REFIAA SENASICA 0118622167	0.00
1112-01-044	SEG. Y SUPERV. PSIA 2022 OREF AGRICULT. 0118746982	0.00
1112-01-045	FED. PROG. ELIMINAC. DE ANIMALES POSIT. REACT. 119728686	1,096.20
1112-01-046	FED. VIG.EPIDEMIOLOGICA 2023 CTA. 0120313882	0.00
1112-01-064	FED IA 24 CTA 0122911515	60,899.89
1112-01-065	FED OPVI 24 CTA 0122911620	323,131.35
1112-01-066	FED ELIMINACION 24 CTA 0122911647	150,279.29
1112-01-067	FED INOC. 24 CTA 0122911728	1,187,491.34
1112-01-068	EST TB 24 CTA 0122911795	184,037.96
1112-01-069	EST BR 24 CTA 0122911825	105,927.30
1112-01-057	EST. EMERGENCIA 2023 CTA. 0120543462	703,640.81
1112-01-058	FED. ACCIONES CONTROL RABIA 2023 CTA.0120674427	471,302.56
1112-01-060	FED. VE 24 CTA 0122910284	131,802.81
1112-01-061	FED. TB CTA 012291175	1,047,275.00
1112-01-062	FED. BR CTA 0122911434	175,508.94
1112-01-063	FED RABIA 24 CTA 0122911477	249,882.01
1112-02	**SCOTIABANK INVERLAT**	**3,855.46**
1112-02-012	SCOTIABANK CTA.14010200803 FED. CAMPAÑA	2,082.86
1112-02-017	SCOTIABANK CTA.14010251399 ELECTRONICA	1,772.60

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 – 214 62 28 TEPIC, NAYARIT
RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

   El apartado de Efectivo y Equivalentes acerca de Fondo de Afectación Específica. Del 01 de julio Al 30 de septiembre del 2024 el Estado de Situación Financieras refleja un saldo de $ **7,368,212.99** (siete millones trescientos sesenta y ocho mil doscientos doce pesos 99/100 M.N.) Correspondiendo en su totalidad al saldo en Bancos.

   Relación de cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalente:

Concepto	2024	2023
BANCOS/TESORERÍA	7,368,212.99	3,824,107.13
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	3,323,733.89	8,186,954.65
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	110,042.61	40,883.58
Suma	**10,801,989.49**	**12,051,945.36**

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER	**$ 7,368,212.99**
SCOTIABANK INVERLAT	**3,855.46**
Suma	**$7,364,357.53**

B). NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a). CUENTAS DE ORDEN CONTABLE: NO SE APLICARON

b). CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA: De acuerdo con el plan de cuentas implementado con este sistema SAACG.2.3.0.2 y con lo que dispone la normativa del CONAC se aplican dentro de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 – 214 62 28 TEPIC, NAYARIT
RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com

1. Cuentas de ingresos: En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Contabilidad Gubernamental el registro de las etapas del ingreso lo aplica el sistema el cual se determinó las etapas del ingreso como se señalan en el Estado Analítico de Ingresos: mismas aplicadas en este Ejercicio Fiscal 2023.

Concepto	2024
LEY DE INGRESO ESTIMADA	22,099,997.01
LEY DE INGRESO MODIFICADA	0.00
LEY DE INGRESO DEVENGADA	21,417,820.20
LEY DE INGRESO RECAUDADO	21,417,820.20
INGRESOS DEVENGADOS POR RECAUDAR	1,350,000.00

2. Cuentas de egresos: En cumplimiento a lo estipulado el registro de las etapas del Presupuesto de Egresos de la siguiente manera:

Concepto	2024
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	22,041,982.71
PRESUPUESTO (AMPLIACION / REDUCCION)	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	22,041,982.71
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	18,373,912.37
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	18,383,523.37
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	18,383,523.37
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	18,383,057.37
SUBEJERCICIO	3,668,070.34

Dichos movimientos aplicados a los momentos contables se reflejan en la cuenta pública. En el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.

C). NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El gobierno del Estado y los Municipios, ejercerán sus atribuciones y obligaciones en materia de campañas zoosanitarias en el Estado de Nayarit a fin de producir ganado, productos y subproductos de origen animal con alta calidad, para satisfacer las necesidades de la cadena agroalimentaria en beneficio de la sociedad.

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 – 214 62 28 TEPIC, NAYARIT
RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com

En lo que respecta a materia contable el objetivo general de los Estados Financieros que se presentan en estos documentos, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal en este ejercicio Fiscal 2024.
Lo cual nos sirve de base para mejorar el siguiente ejercicio fiscal y provee de información confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de los recursos, su administración y control y otros análisis que consideren de utilidad.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las condiciones económico-financieras bajo las cuales se comienza a operar son desde el momento en que se determina lo asignado del presupuesto de Egresos para operar, lo cual se realiza en apego a los programas y convenios autorizados y se comienza con los trámites correspondientes para la radicación de los recursos.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente. El Comité Estatal Para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C. se dio de alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico el día 31 de Julio de 1990
b) Principales cambios en su estructura: cada tres años se realizan cambios de Consejo Directivo.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a). Objeto Social: ser un Organismo Auxiliar de Sanidad Animal reconocido por sus Productores Mediante la atención profesional y especializada de su personal.

b) Principal Actividad: implementar, desarrollar y controlar bajo parámetros de excelencia, las campañas Zoosanitarias en el Estado de Nayarit a fin de producir ganado, productos y subproductos de origen animal con alta productividad, rentabilidad y calidad internacional, para satisfacer las necesidades de los actores de la cadena agroalimentaria y de los consumidores a precios competitivos en Beneficio de la Sociedad.

c) Ejercicio Fiscal: el presente Ejercicio Fiscal 2024 muestra cada uno de los Estado Financieros solicitados por la normatividad que establece el CONAC.

d) Régimen Jurídico: El Comité Estatal Para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C. se rige por las obligaciones que tiene una sociedad civil.

e) Consideraciones Fiscales del ente: El tipo de contribuciones que está obligado a pagar, retener y enterar a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público son:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Retenciones de Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) por sueldos y salarios.

Presentar la declaración Anual de Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios Profesionales.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Retenciones de Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) por sueldos e ingresos asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pago de Retención del Iva, Pago de Liquidaciones del IMSS mensuales y Bimestrales así como del INFONAVIT.

f) Estructura organizacional básica: Está constituido por un Consejo Directivo conformado por un Presidente, un Gerente general, un Tesorero, un Administrador, Coordinadores de Programas, Profesional Administrativo, Personal Técnico y personal de Apoyo.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos: NO APLICA.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si observan la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) Normatividad aplicada: se cumple con la normativa señalada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos. Se aplican los Postulados Básicos en los elementos fundamentales del sistema de contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, y otros eventos que afecten al ente público.
Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de unificar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) Normatividad supletoria. Se cumple con la normatividad en vigor.

e) implementación de la base devengada: se realiza de acuerdo a los momentos contables se han Presentado los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición al base devengado. De acuerdo a la Ley de Contabilidad.

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 – 214 62 28 TEPIC, NAYARIT
RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) método para la Actualización: se utiliza el sistema actualizado.

b) Operaciones en el extranjero: NO APLICA

c) Método de valuación de la inversión en. NO APLICA

d) Sistema y método de valuación de inventarios. Se actualizan cada seis meses.

e) Beneficios a Empleados: los trabajadores que prestan sus servicios a este comité se les cubre sus salarios de acuerdo a los tabuladores y proyectos autorizados por el SENASICA.

f) Provisiones: Al cierre del Ejercicio se Provisionaron las retenciones e Impuestos por pagar.

g) Reservas: NO APLICA

h) No hubo Cambios en políticas contables y corrección de errores en la información financiera del ente público.

i) Reclasificaciones: Se realizaron reclasificaciones en algunas cuentas que fueron capturadas erróneamente. Entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Así como reclasificaciones de cuentas por fuentes de financiamiento.

j) Depuración y cancelación de saldos: si se realizaron depuración de saldos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO NO APLICA.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a). Vida Útil o Porcentaje de Depreciación. El periodo durante el cual se espera utilizar el Activo por parte del ente público. La Depreciación es la deducción a la que tienen derecho los Contribuyentes ya sea Personas Morales o Personas Físicas. La Ley del Impuesto Sobre la Renta LISR en su artículo 32 nos hace saber que son los activos fijos, esta nos dice que es el conjunto de bienes tangibles que utilicen los contribuyentes para la realización de sus actividades y que se demeriten por el uso en el servicio del contribuyente y por el transcurso del tiempo.

b). Cambios en el porcentaje de depreciación. Se llevaron a cabo tales depreciaciones de forma Manual en el Modulo de Bienes Patrimoniales mismas que no se reflejaron en los Estados Financieros contables; Como se muestra en el Estado de Situación Financiera no se reflejan las depreciaciones, deterioro y amortización de Bienes Muebles, motivo por el cual existe diferencia entre el saldo de los estados financieros contra la Relación de Bienes que Componen el Patrimonio.

Esta corrección se actualizará al inicio del próximo Ejercicio Fiscal ya que se ha enviado la información de los avances trimestrales con estos saldos sin las Depreciaciones y actualizaciones respectivas.

c). Importe de los Gastos Capitalizados en el Ejercicio. NO APLICA.

d). Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés. NO APLICA.

e). Valor activado en el ejercicio de los Bienes Construidos. NO APLICA.

f). Otras circunstancias que afecten el activo. Solamente se tiene en garantía o en comodatos bienes de Activo fijo al Laboratorio.

g). Desmantelamiento de activos. NO APLICA.

h). Administración de Activos. Para una adecuada gestión de los activos, es necesario identificar y contar con la información precisa de los bienes que lo componen, disponiendo de sus principales datos, por ejemplo, numero de inventario (incluso a nivel del número de parte/componente) descripción, estado, ubicación física, valor, vida útil, depreciación, valor de salvamento, entre otros. Por tal motivo no se tiene actualizado el inventario de los Bienes Muebles por carecer de comprobación, costos y fechas de las adquisiciones, así como no encontrarse físicamente los activos en algunos de los casos.

Adicionalmente: Explicaciones de las principales variaciones del activo (PATRIMONIO) las variaciones del Patrimonio.

Los hechos económicos en los que se manifiesta la actividad empresarial producen variaciones en el PATRIMONIO de la empresa aumentando o disminuyendo el Activo, aumentado o disminuyendo el Pasivo y Capital.
Todos estos aumentos (+) ó disminuciones (-) no deben alterar nunca la igualdad

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

NO APLICA

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a). Comportamiento de la Recaudación: Son por Aportaciones Federales, (SENASICA) Estatales (FOFAE) y de Productores (Ingresos propios).

b). Proyección de la recaudación e ingresos mediano plazo: las Aportaciones Federales se radicaron en el mes de junio y las Aportaciones Estatales a la fecha del cierre del segundo Trimestre 2023 no han sido radicadas. Y los ingresos Propios son recaudados durante el periodo señalado.

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 – 214 62 28 TEPIC, NAYARIT
RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA
NO APLICA

12. CALIFICACIONES OTORGADAS
NO APLICA

13. PROCESO DE MEJORA
a) Principales Políticas de control interno: los estipulados por los lineamientos emitidos por el CONAC.
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: El Comité Pecuario está aplicando las normas de Austeridad, Desempeño, Eficiencia y Eficacia con la finalidad de que cada Ejercicio Fiscal se cumplan las metas Programadas y este Ejercicio no fue la Excepción cumplir con las metas y alcance.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS
En este rubro se aplica la contabilidad por áreas administrativas separando cada uno de los recursos aplicados a los diferentes programas que integra al ente. Y se realiza en base al presupuesto otorgado de los convenios realizados.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE: Se realizan reuniones cada fin de mes y el Ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. NO EXISTE TAL INFLUENCIA SIGNIFICATIVA.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

Se presenta en cada hoja la protesta correspondiente.

COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 – 214 62 28 TEPIC, NAYARIT
RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.I. RAFAEL PEREZ GOMEZ

Coord. Administrativo del Comité Estatal Para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C.
(CEFPPENAY)

C.c.p. Archivo